

FICHA MERCADO – PRODUCTO

I. DATOS DEL REGISTRO DE LA FICHA			
1.1. Nombre de la OCEX	La Paz	1.2. Fecha	18/6/2021
1.3. Elaborado por:	Nombres y apellidos	CARLOS RIOS GUISADA	
	Cargo	ESPECIALISTA EN COMERCIO Y TURISMO	
II. DATOS DEL MERCADO – PRODUCTO			
2.1 Producto	CEBOLLAS		
2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.: 0806.10)	0703.10.00.00		
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Cebollas y chalotes		
2.4 Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros)	3.1. Aranceles		
	Aranceles	15%	
	IVA	14,94%	
	Restricciones	Restricción para comercialización con Registro sanitario	
<p>Los miembros de la CAN tienen preferencia arancelaria del 100% con la presentación del Certificado de origen, que acredite la procedencia del producto.</p>			
3.2. Requisitos sanitarios y fitosanitarios			
<p>El Decreto Supremo N°2295¹ Señala que productos comercializados a granel, como la cebolla, siguen el procedimiento de nacionalización de mercancías en frontera sobre medios y/o unidades de transporte con un plazo máximo de veinticuatro horas, computado desde el arribo del medio de transporte hasta la emisión del pase de salida.</p>			
<p>Además, según el Decreto Supremo N° 26590², el Certificado de Inocuidad Alimentaria emitido por SENASAG, es de exigencia obligatoria para productos en la partida 0703.10.00.00, previo cumplimiento de los requisitos sanitarios expresados por la autoridad competente del país exportador. Es decir, se debe obtener el Certificado de Inocuidad Alimentaria de exportación emitido por el SENASA antes de presentarse a la autoridad boliviana.</p>			
<p>La cebolla en Bolivia por ser un alimento está considerada por el sistema de sanidad boliviano como un producto de riesgo alto. Según la Ley 830, Ley de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria Boliviana y al Sistema Paititi, el costo variable de alimentos con riesgo intermedio para obtener el Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación.</p>			

¹ <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N2295.html>

² <https://www.senasag.gob.bo/leyes-y-decretos-nacionales-aplicables/category/5316-decretos-nacionales-2016?download=2030:ds-26590>

Según la Ley 830³, Ley de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria y al Sistema Paititi⁴, el costo variable de alimentos con riesgo alto y clasificado en categoría 3 según OAS⁵, para obtener el Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación es:

Rango [Kg] (Referidos al peso neto)	Tasa unitaria [Bs/Kg]
0 a 50	4,4773
51 a 200	0,7462
201 a 500	0,1866
501 a 2000	0,1119
2001 a 5000	0,1119
5001 a 20000	0,0298
Más de 20000	0,0187

El costo puede ser determinado a través de la calculadora electrónica⁶, parte del servicio de SENASAG para la importación de productos de consumo humano. El procedimiento fitosanitario para la importación del producto está detallado en el ANEXO 1.

Los procedimientos detallados para la emisión de registros de SENASAG, en algunos casos pueden ser tramitados por el sistema informático GRAN PAITITI, siguiendo las siguientes resoluciones:

- Resolución Administrativa 05 / 2018 - Requisitos y procedimientos para la emisión de la autorización previa de importación para alimentos y bebidas⁷
- Resolución Administrativa 07 / 2018 - Requisitos y procedimientos para la emisión del permiso de inocuidad alimentaria de importación.⁸

También se cuenta con un material audiovisual publicado por SENASAG con la descripción de los procedimientos de importación y exportación de productos de origen vegetal.⁹

3

<https://www.aduana.gob.bo/aduana7/sites/default/files/SCGNNTA/otros/Ley%20N%C2%B0830%20de%2006.09.2016%20Ley%20de%20Sanidad%20Agropecuaria%20e%20Inocuidad%20Alimentaria.pdf>

4 <https://paititi.senasag.gob.bo/liquidador/>

5 <http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/resolutions/res5202s.asp>

6

<https://paititi.senasag.gob.bo/liquidador/index.php?PI+hIEJEqIWh2VRR6lq27OaGuK6Hp2hDwaHwv2fDiNfNiexDxywhe/+mZ+045t+D68QDt2YU44SmyVnu6HaTJQ==FZ4flk>

7 http://www.senasag.gob.bo/marco_legal/resoluciones-administrativas/category/5358-2018?download=2332:ra-05-2018

8 http://www.senasag.gob.bo/marco_legal/resoluciones-administrativas/category/5358-2018?download=2334:ra-07-2018

9 <https://fb.watch/69y7UXMDxc/>

	<p>3.3. Importación de muestras sin valor comercial</p> <p>El procedimiento para la importación del producto está detallado en el ANEXO 2.</p> <p>Según la Resolución Administrativa 07/2018 de SENASAG¹⁰, para la emisión del permiso de inocuidad alimentaria de importación de muestras sin valor comercial deben cumplirse los mismos pasos descritos para el ingreso de mercancías regulares, con la salvedad de no presentar el Registro Sanitario Vigente y Certificado de Origen. Los productos deben estar sellados herméticamente, identificados, en lo posible etiquetados, con validez para el consumo humano de 2 meses.</p> <p>Se considera muestra comercial a productos alimenticios de hasta 10 Kg de peso neto como máximo en una factura sin valor comercial.</p> <p>Respecto al pago, además de cancelar por la tasa para la emisión de Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación, debe cancelar la tasa por inspección y/o supervisión en procesos de importación; el cual se diferencia por el riesgo de producto y categoría de la empresa. Está última para alimentos de riesgo intermedio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cat. Industrial: Bs. 3.663,00 • Cat. Semi-Industrial: Bs. 1.832,00 • Cat. Artesanal: Bs. 916,00 <p>3.4. Certificaciones</p> <p>Hay un segmento del mercado boliviano que aprecia los productos orgánicos, para promocionar esta característica, el importador debe adicionar la certificación de producto orgánico emitido por la autoridad competente en producción ecológica del país de origen como parte de las menciones en el envase o etiqueta.</p> <p>3.5. Restricciones</p> <p>No hay restricciones para la venta de cebolla en el mercado boliviano.</p>
<p>2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)</p>	<p>La dieta de los bolivianos está centrada en el consumo de carbohidratos, a pesar de ser productor de alimentos de alto valor nutritivo como la quinua, frutas, vegetales y hortalizas, el boliviano de clase media tiene una dieta compuesta de un 80% por productos de agroindustria. Hasta el 2016, el consumo de harina de trigo, fideos, bebidas gaseosas, cerveza y leche de vaca ha ido incrementando. Este hecho es tomado como un signo de ascenso social de la nueva clase media boliviana.¹¹</p> <p>Otra fuente señala que en Bolivia se sigue una tendencia a la simplificación de alimentos, de una lista de más de 12.000 alimentos consumibles, se consumen principalmente: arroz, papa, trigo, maíz, azúcar, aceite, leche y carnes.¹²</p> <p>Cada boliviano consume en promedio 8 Kg de cebolla anualmente, según información oficial proveniente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.¹³ Es un ingrediente primordial de</p>

¹⁰ <https://www.senasag.gob.bo/resoluciones/category/5358-2018?download=2334:ra-07-2018>

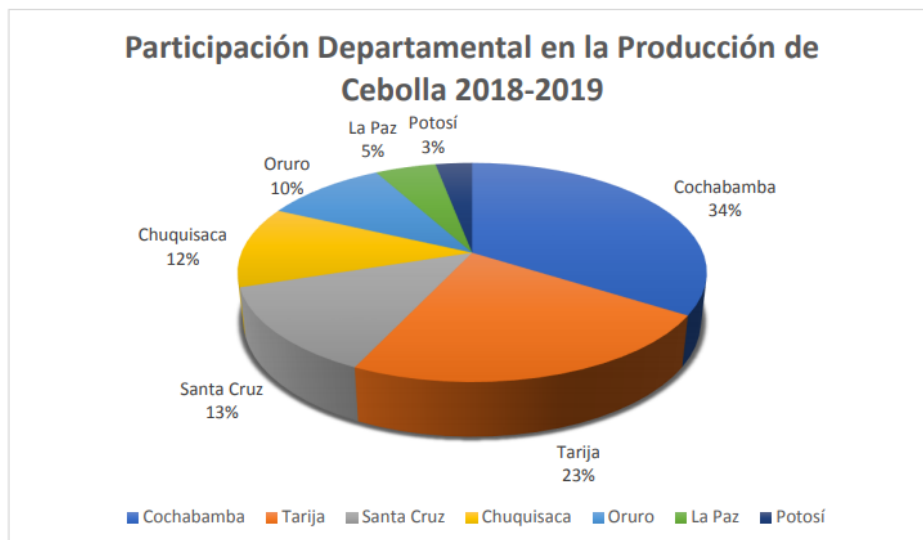
¹¹ <https://www.paginasiete.bo/rascacielos/2021/4/25/love-pachamama-292902.html#!>

¹² <https://www.paginasiete.bo/rascacielos/2021/4/25/love-pachamama-292902.html#!>

¹³ <https://www.paginasiete.bo/rascacielos/2021/4/25/love-pachamama-292902.html#!>

	<p>muchos platos y postres típicos consumidos diariamente, también está, presente en menor medida, en la comida rápida.</p> <p>Para el desarrollo de este informe, esta oficina se contactó con empresarios del sector gastronómico en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, asimismo tomó como referencia comentarios de conocidos y familiares allegados a esta oficina, logrando identificar que en Bolivia se consumen tanto la cebolla blanca como la roja, con ciertas particularidades regionales, es el caso que en Santa Cruz se podría afirmar una mayor preferencia por la cebolla roja 80% en relación a la blanca 20%, principalmente debido al precio y recetas regionales que salen mejor con cebolla roja. No es el mismo caso en Cochabamba, donde empresarios así como usuario reportaron una mayor preferencia por la cebolla blanca en relación a la roja, esto principalmente debido a que la gastronomía local de Cochabamba consumo de cebolla cruda en ensaladas y se tiene la percepción que la cebolla roja deja un sabor muy fuerte para los usuarios, destaca en esta región platos como el pique macho o el silpancho y la sajta que tiene cebolla cruda encima. Por otro lado, en La Paz, no se ha podido identificar una mayor o menor preferencia por una o por otro tipo de cebolla. (ANEXO 3 platos de comida).</p>
<p>2.6 Estacionalidad de la producción local</p>	<p>5.1. Estacionalidad</p> <p>De manera general la cebolla es un tubérculo con presencia en el mercado durante todo el año, en sus variedades, cebolla roja, cebolla blanca, cebolla roja con cola y cebollín. En Bolivia, se tienen cosechas de cebolla dos a tres veces al año.</p> <p>5.2. Exhibición</p> <p>La cebolla llega en sacos de malla a los puntos de venta minorista, mercados y supermercados, donde son exhibidos en montones para que el cliente pueda elegir. Tras elegir las cebollas, la vendedora o el personal del mercado embolsan, pesan y cobran por cuarta de quintal o por el peso exacto.</p> <p>5.3. Principales industrias en Bolivia</p> <p>De acuerdo al Informe Estadístico de la Cebolla, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ¹⁴, la cebolla se distingue entre la producción de cebolla de verdeo y la producción de cebolla en bulbo o seca; siendo la gran parte de la producción nacional enfocada a cebolla en bulbo. Para la campaña de siembra y cosecha 2018-2019 se alcanzaron 7.102 ha, con un incremento en el volumen de producción respecto a la campaña anterior, se obtuvieron 89.980 toneladas de cebolla en bulbo.</p> <p>En el mismo informe se fija la participación departamental en la producción de cebolla entre 2018-2019, con información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Es notable que el departamento de Cochabamba es el mayor productor a nivel nacional con un volumen de 30.405 toneladas en la campaña 2018-2019, seguidamente el departamento de Tarija con una producción de 20.243 toneladas y Santa Cruz con 11.612 toneladas. Esta información se visualiza en la siguiente imagen.</p>

¹⁴ https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI_21022020ba0a3_InformeEstadisticoCebolla2020.pdf



Otra particularidad, es la agrupación de productores para encontrar más oportunidades en el mercado, existen Asociaciones de Productores de Hortalizas distribuidos en diferentes provincias de los departamentos de Bolivia. Algunas de ellas, cuentan con personería jurídica, afiliación a Federación Gremiales y reconocimiento de las autoridades departamentales.¹⁵

Cabe mencionar, otras algunas de importancia como la Asociación Nacional de Comerciantes Productores de Patatas, Verduras y Varios de Bolivia, Asociación de Productores de Hortalizas de los Valles del Sur de Bolivia (APROHOVASUR) y el Comité Interinstitucional de Comercialización de Cebolla del Sur, actores y promotores de frenar el contrabando de cebolla en Tarija, Potosí y Chuquisaca.¹⁶

Reciben el apoyo de instituciones como la Fundación Valles (Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario de los Valles), ubicada en Cochabamba, que apoya a la producción agrícola, mercados rurales y técnicas para el manejo integrado de la cebolla, según su planificación se obtendría una cosecha de cebollas en 120 días después del trasplante o siembra de la cebolla germinada.¹⁷

2.7 Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos y/o aeropuertos)

La única vía de importación de cebolla es la vía terrestre, la frontera con mayores volúmenes de paso de material es la frontera con Perú, como se ve en el cuadro siguiente. El año 2019, Bolivia realizó la importación de 112 Kg de cebolla con destino Santa Cruz; no se han registrado nuevas importaciones desde Turquía.

¹⁵ <https://web.senado.gob.bo/prensa/noticias/reconocen-aporte-de-la-asociacion-nacional-de-comerciantes-productores-de-patatas>

¹⁶ https://elpais.bo/tarija/20191211_productores-de-cebolla-lanzan-guia-de-movimiento-de-cebolla-para-frenar-el-contrabando.html

¹⁷ <https://fundacionvalles.org/alianzas/>

Participación de exportaciones con destino Bolivia [2018-2021]					
Medio de transporte	País de origen	Vía de ingreso	Aduana de ingreso	Destino	Participación [%]
Carretera	Perú	Desaguadero	Aduana Frontera Desaguadero	La Paz	99,89%
		Amazonas – Cobija - Guayaramerin	Frontera Cobija	Pando	0,11%
	Turquía	Arica - Charaña – Tambo Quemado	Aduana Interior Santa Cruz	Santa Cruz	< 0,00%

Mapa de puntos de desaduanización



2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado (identificar los principales actores en cada eslabón de la cadena)



En cuanto a la producción de cebolla que llega a los mercados bolivianos, tiene origen en la agroindustria internacional o local, en caso de que sea internacional las importadoras se encargan de llevarlas a los supermercados, micromarkets y mercados tradicionales. Para el caso, no se tienen identificados a la mayoría de los importadores,

esto porque no son personas jurídicas, son personas naturales, quienes compran alimentos en grandes cantidades para realizar la venta como mayoristas en Bolivia.

En los mercados tradicionales los camiones descargan las cebollas en sacos de malla, venden por mayor y menor a otros comerciantes con puntos de venta en mercados distritales o por zona.

Los consumidores visitan a los minoristas para abastecerse, como mínimo una vez por semana. Cabe recalcar que la mayor parte del comercio de cebolla en territorio boliviano es llevada a cabo por el sector gremial, como venta informal o sin factura.

7.1. Comercializadores e importadores mayoristas

Los productos bajo la partida *0703.10.00.00: CEBOLLAS Y CHALOTES* ingresan a territorio boliviano por medio de personas naturales que realizan la desaduanización amparados en el Decreto Supremo N°2295.

Durante el 2020, el precio de exportación promedio de la cebolla del Perú a Bolivia en términos CIF fue de 0,101 USD /kg.

7.2. Distribuidores e importadores

Como se mencionó anteriormente, no se tienen identificadas empresas con personería jurídica de sociedad o unipersonales, la cebolla ingresa a través de personas naturales.

7.3. Mercados tradicionales

Los mercados tradicionales participan en la cadena de distribución como minoristas, en la ciudad de La Paz, están los mercados de la calle Garcilazo de la Vega, también el mercado de la Ceja entre calle 2 y 5 de la ciudad de El Alto.

En Cochabamba, el principal mercado La Cancha, se encuentran todo tipo de productos, no solo alimentos. Cuenta con subdivisiones en cuatro áreas por tipo de oferta. Los productos de la presente partida arancelaria se ubican en el Mercado La Pampa. Al mercado se unen negocios en galerías y tiendas de barrio que comparten las calles con los puestos del mercado.

En Santa Cruz, tienen mercados que abarcan varias calles como el mercado 7 calles, al igual que Cochabamba ofrece productos de diversos rubros con puestos en la calle, galerías, tiendas, y vendedores ambulantes. Otras opciones son la Feria de la Manzano Uno y la Feria Barrio Lindo.

7.4. Tiendas de barrio y kioscos

Algunas tiendas de barrio, cuentan con una sección de vegetales, en ciudades capitales, generalmente esta oferta se encuentra en zonas alejadas del centro. Los comerciantes generalmente se proveen en los mercados tradicionales mayoristas, mencionados anteriormente.

7.5. Supermercados

Los principales supermercados en Bolivia son:

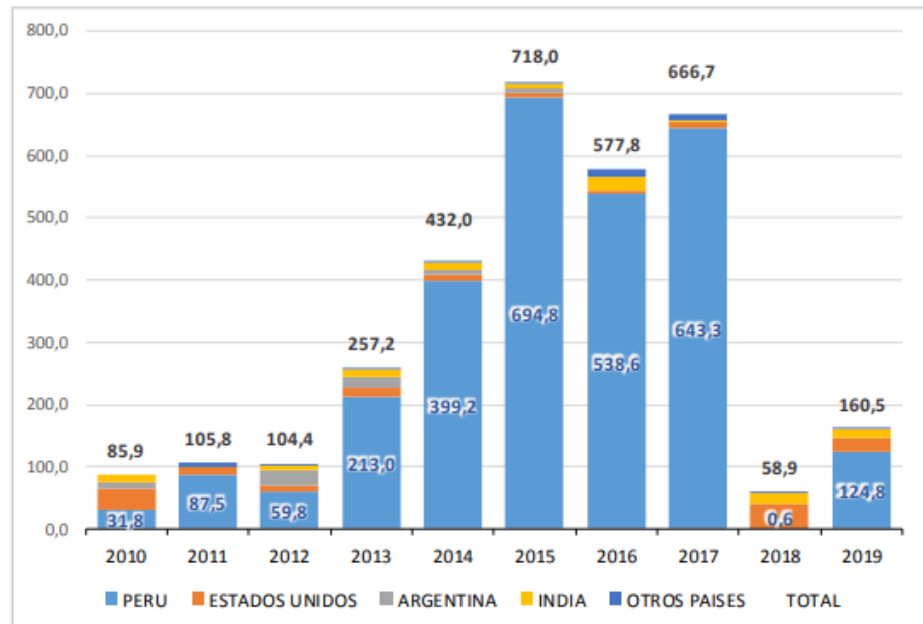
- Hipermaxi (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fidalga (Santa Cruz y La Paz) ● IC-NORTE (Cochabamba y Santa Cruz) ● Ketal (La Paz) ● Supermercados Tía (Santa Cruz) <p>Entre los minimarkets más conocidos en Bolivia y repartidos en las diferentes ciudades están:</p> <p>La Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Andy's ● Juan del Sur ● Pronto ● Ok Minimarket ● Minimarket El Paseo <p>Cochabamba</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Minimarket KaSe ● Minimarket Plus ● Minimarket Ofrani ● Minimarket Smart <p>Santa Cruz:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Minimarket Kamer ● Minimarket Tapeque ● Minimarket 4A ● Minimarkets Matias, Susana, Fátima, Elena, Sandra, Yanine
<p>2.9 Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la selección de proveedores (en orden de importancia)</p>	<p>Los criterios a tomar en cuenta son:</p> <p>8.1. Analizar la participación de la empresa tanto en el mercado tradicional como moderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el ámbito de cobertura: Ver si la empresa tiene una cobertura en una ciudad o a nivel nacional. En Bolivia es importante la presencia en el “eje troncal” (La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba). ● Experiencia en la distribución de productos de consumo masivo y el portafolio de productos: En los últimos años se ha observado nuevos emprendimientos de distribuidoras, muchos de ellos sin experiencia en este rubro. El producto es de consumo constante el año redondo, principalmente para consumo familiar por ello es importante evaluar la relación del importador con los minoristas y el portafolio actual de productos que podría ofrecer. ● Márgenes y precios que maneja el importador: Al momento de negociar es importante ver el margen que maneja el importador, teniendo en cuenta los puntos precedentes. ● Estabilidad financiera y confiabilidad del importador: Debido a que los importadores son personas naturales, que componen el Régimen Tributario Simplificado, considerados “no imposables”, sin obligación de registrarse o pagar impuestos; se recomienda verificar la capacidad del importador de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos.

	<p>8.2. Analizar las particularidades del mercado boliviano de cebolla</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte de la comercialización del producto se realiza en mercados mayoristas tradicionales, seguido de supermercados, micromarkets y por último tiendas de barrio. • Es importante analizar si el importador tiene la capacidad de entrega a mayor escala, sería mucho más preciso comunicarse con personas con contactos en mercados tradicionales y supermercados. • El mercado boliviano está en crecimiento, lo cual abre posibilidades de incremento en la demanda de cebolla que no pueda cubrir la producción local. • El mercado boliviano es un mercado muy competitivo en precios y estado de los vegetales. El consumidor promedio visita frecuentemente el punto de venta en el cual ha conseguido menores precios, vegetales frescos y de buena apariencia. • Es importante tomar en cuenta la ventaja del arancel 0% para la exportación de estos productos al mercado boliviano.
<p>2.10 Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta)</p>	<p>Se identifican varias empresas exportadoras peruanas, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MALEY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, empresa individual de responsabilidad limitada, especializada en transporte de carga por carretera; con ubicación en la ciudad de Desaguadero, Puno. • HUANCA VILCA KARINA BETZABETH, representante de Productos Karey, una empresa dedicada al cultivo de hortalizas y legumbres, también ubicada en Desaguadero, Puno. • DELL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DELL INDUSTRIAL S.A.C., empresa industrial con especialización en venta al por mayor de materia prima agropecuaria, ubicada en Arequipa. • OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR ANDINA S.R.L. - OCEANDINA S.R.L., empresa dedicada al asesoramiento empresarial y al transporte, está ubicada en Arequipa. • CORPORACION ARIANAQD, EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es una empresa ubicada en Desaguadero, Puno; su actividad comercial es la venta al por mayor de alimentos y bebidas. • DISTRIBUCIONES COPAJA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISTRIB. COPAJA E.I.R.L., la empresa se dedica a la venta al por mayor de materias primas agropecuarias, queda localizada en la ciudad CrI. Greg. Albarracín Lanchipa, Tacna. • RANDOLF TORRES HAINRRISH MASAHO: Es Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Tahuamanu Iñapari, realiza exportaciones a través de Puerto Maldonado que conecta con departamento de Pando en el Norte de Bolivia. <p>En el siguiente cuadro, se visualiza las exportaciones con destino Bolivia, durante los últimos 10 años Perú sobresale como el principal importador. Hasta el 2017, las exportaciones de cebolla a Bolivia registran cantidades altas¹⁸. En 2018 y 2019, bajaron radicalmente los volúmenes de exportaciones, se asume que la variación fue resultado del contrabando, por lo que la información no ha sido precisa.</p>

¹⁸ https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI_21022020ba0a3_InformeEstadisticoCebolla2020.pdf

Exportaciones de cebolla a Bolivia por país de origen (Millones de dólares)



Cabe recalcar que, al mes de junio del 2021¹⁹, aún se reconocen casos de contrabando de cebolla, provenientes del Perú, lo que significa un hecho negativo para la relación comercial bilateral; sin embargo, en octubre de 2020, se reunieron las autoridades de SENASA y SENASAG con el propósito de concretizar los accesos de productos de origen vegetal como café grano, quinua grano, uva, palta, tuna, cebolla y otros hacia Bolivia. Ambas partes están de acuerdo en eliminar el contrabando, y fortalecer la relación de negocios entre países.

El crecimiento en el comercio de productos vegetales es notable, por lo cual, se reafirma la importancia de continuar con gestiones para reducir el contrabando.²⁰

Como información adicional, las cebollas de origen peruano son transportadas e ingresadas en sacos de malla de red, cada saco con un peso entre 100 y 120 Kg.





2.11 Actividades de promoción idóneas para promover el producto






- Realizar agendas de negocios personalizadas online con apoyo de la OCEX Bolivia.
- Elaborar presentaciones online del portafolio de productos y servicios, digitalizar el material de promoción para envío a clientes y socios potenciales.
- Debido a la crisis sanitaria se han suspendido las ferias empresariales y las ruedas de negocio presenciales hasta nuevo aviso, sin embargo, se recomienda estar atentos a las ruedas de negocios virtuales que puedan programarse para el presente año.





¹⁹ <https://www.eldiario.net/portal/2021/06/12/contrabando-se-desborda-y-provoca-emergencia-en-aparato-productivo/>

²⁰ <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/306961-peru-y-bolivia-impulsan-intercambio-comercial-de-productos-agricolas>

ANEXO
PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg., otro)	Precio (US\$ por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
Supermercado Ketal	1 kg	0,70		12/05/21	Cebolla blanca	
Supermercado Ketal	1 kg	0,92		12/05/21	Cebolla roja con cola	
Supermercado Ketal	1 kg	0,56		12/05/21	Cebolla roja	
Supermercado Hipermaxi	1 kg	0,99		08/05/21	Cebolla con cola	

Supermercado Hipermaxi	1 kg	0,72	-	08/05/21	Cebolla roja	
Supermercado Fidalga	1 kg	0,50	-	08/05/21	Cebolla roja	
Supermercado Fidalga	1 kg	1,08	-	08/05/21	Cebolla con cola Envasada en bolsa plástica	
Mercados tradicionales – Tiendas de barrio	¼ o 12 unidades	1,44 – 1,72	-	09/05/21	Cebolla roja sin cola	
Mercados tradicionales – Tiendas de barrio	¼ o 12 unidades	2,16	-	09/05/21	Cebolla blanca sin cola	

Supermercado Hipermaxi	1 Kg	1,28	-	08/05/21	Cebollín	
Supermercado Fidalga	1Kg	2,59	Boliviano	08/05/21	Cebollín Envasada en plástico	
Supermercado Ketal	1 Kg	1,85	Boliviano	12/05/21	Cebollín en bolsa de 200g aprox	
Mercados tradicionales – Tiendas de barrio	Un amarro	0,43	Boliviano	08/05/21	Cebollín	

* Incluir información en distintos puntos de la cadena (mercados mayoristas, distribuidores y puntos de venta final) y de diferentes países de origen.

ANEXO 1 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS

Pasos	Duración del trámite y costos	Documentos
<p>Paso 1: Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación o Autorización previa de importación</p>	<p>Costo: Sujeto a una tasa unitaria por nivel de riesgo (TUr), también se diferencia por la cantidad a importar²¹</p> <p>Tiempo: 4 días hábiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formulario de Liquidación de pago <p>Requisitos generales SENASAG</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formulario de solicitud de permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación debidamente llenado (http://www.senasag.gob.bo/formulario-de-solicitud-para-permiso-de-importación.html) ● Fotocopia de la Factura Comercial o equivalente ● Fotocopia de Lista de Empaque ● Copia de Certificado Sanitario de Origen del producto a importar ● Formulario de seguimiento al trámite (En blanco) <p>Requisitos particulares</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para productos con carácter orgánico y/o ecológico – Certificación de producto orgánico (Si corresponde)
<p>Paso 1b: Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación o Autorización previa de importación ONLINE</p>	<p>Costo: Sujeto a una tasa unitaria por nivel de riesgo (TUr), también se diferencia por la cantidad a importar²²</p> <p>Tiempo:</p> <p>Registro online: 2 días hábiles</p>	<p>Registro en el Sistema Informático Gran Paititi – Módulo de importaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Datos Comerciales del Exportador e Importador. ● Datos de la mercancía o lotes a importar. ● Registra los datos de los respaldos documentales correspondientes ● Registra datos del pago de tasas por el Servicio.

²¹ http://www.senasag.gob.bo/images/2016/Beni/LEY_SAIA_830_2016.pdf (Pag.49)

²² http://www.senasag.gob.bo/images/2016/Beni/LEY_SAIA_830_2016.pdf (Pag.49)

	Regularización en la Jefatura Distrital: 1 día	<ul style="list-style-type: none"> ● Registra los ítems de productos a importar. ● Escanea los requisitos generales y particulares. <p>Presentación de 4 ejemplares en físico del Permiso a la Jefatura Distrital y requisitos de respaldo</p>
<p>Paso 2: Registro sanitario</p> <p>Importadoras de alimentos con riesgo intermedio categoría B1 o A3</p>	Costo: USD. 526,29	<ul style="list-style-type: none"> ● Carta de solicitud (se recomienda utilizar el formato establecido). ● Fotocopia del NIT. ● Formulario de Solicitud²³ y Formulario de relación de ingredientes y aditivos a utilizar debidamente llenado. ● Carta o Certificado de Aprobación de Etiquetas según el formato vigente. ● Croquis de distribución de los almacenes de acuerdo a formato establecido. ● Croquis de ubicación de los almacenes de acuerdo a formato establecido (En el caso de que una empresa cuenta con más almacenes a nivel nacional estos deberán ser declarados en el Formulario de Solicitud de registro para su correspondiente habilitación). ● Certificado sanitario de origen del producto a importar. ● Presentar en un folder verde rotulado con el nombre de la empresa postulante, persona de contacto y teléfono, en doble ejemplar.
Habilitación y registro de datos individual por producto en el registro sanitario de empresas importadoras en general. (Inclusión por producto).	Costo: USD 2,59	

²³ <https://www.senasag.gob.bo/formulario-para-registro-sanitario-y-etiquetado?download=1764:formulario-registro-sanitario-formulario-001-registro-sanitario>

ANEXO 2 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN.

Pasos	Duración trámite y costo	Documentos
<p>Paso 1: Presentación de documentos para nacionalización de mercancías en frontera sobre medios y/o unidades de transporte.</p>	<p>Tiempo: 1 hora</p> <p>Costo: Depende de la cantidad de la carga</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Factura Comercial o documento equivalente (original) ● Carta de Porte (original o copia) ● Declaración jurada del valor en aduanas, suscrita por el importador ● Parte de Recepción (original) <p>Cuando corresponda serán exigibles los siguientes documentos adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Póliza de Seguro (copia) ● Factura de gastos de transporte de la mercancía (copia) ● Certificado de origen de la mercancía (original) ● Lista de Empaque, (original o copia) <p>Certificados o autorizaciones previas, (original)</p>

De igual manera, el despacho de importación tiene un costo dependiente del peso neto a importar:

Rango [Kg] (Referidos al peso neto)	Tasa unitaria [Bs/Kg]
0 a 20	7,69
21 a 100	1,15
101 a 250	0,41
251 a 500	0,62
501 a 1000	0,92

ANEXO 3 PLATOS DE COMIDA.

